



COMPAÑIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S.A.

FECHA
31/07/00

CEPSA RENUEVA SU FLOTA CON UN NUEVO PETROLERO DE DOBLE CASCO, MAS SEGURO PARA EL TRANSPORTE DE CRUDO

CEPSA ha puesto en servicio un nuevo petrolero de doble casco, *Bosco Tapias*, para transportar crudo en unas condiciones de mayor seguridad y protección del medioambiente. La previsión de la Compañía, dentro de su política de renovación de la flota, es la sustitución de otros dos buques, de una antigüedad menor a los diez años, por petroleros nuevos. Según los planes de la Compañía, uno de ellos podrá estar operativo el próximo otoño, mientras que la construcción del segundo petrolero terminará en el año 2001.

CEPSA ha establecido para el flete de buques petroleros una edad media de la flota inferior a 10 años, a pesar de que la vida útil de un barco de estas características es en la actualidad de unos 20 años.

El nuevo buque incorpora los últimos avances en sistemas de navegación y, además, con la implantación del doble casco, CEPSA se anticipa a la propuesta presentada por la Comisión Europea en virtud de la cual los buques de este tamaño, denominados Suezmax, (por ser el tamaño máximo permitido para navegar por el Canal de Suez) que no tengan doble casco deberán desaparecer, según la modalidad de lastre, entre el año 2005 y el año 2015.

El nuevo petrolero ha sido fletado por CEPSA en la modalidad de "Time Charter", tipo de contrato que permite su utilización a largo plazo por la Compañía y realizará fundamentalmente las rutas mediterráneas y de las costas africanas. Este buque cuenta con un peso muerto de 160.382 toneladas métricas, que es su capacidad de cargamento, aprovisionamientos, combustibles y agua. Su calado, de 17,02 metros, le permite tener un fácil acceso a los principales puertos e instalaciones de carga y descarga de crudo.

Asimismo, la incorporación de un petrolero de estas características permite optimizar el abastecimiento de sus tres refinerías, San Roque, Cádiz, Palos de la Frontera, Huelva y Santa Cruz de Tenerife que procesan anualmente más de 20 millones de toneladas de crudo.

Asimismo, para mejorar la seguridad marítima, CEPSA cuenta con un departamento de Control y Seguridad de Transporte cuya función consiste en realizar inspecciones periódicas a los buques

implicados en operaciones con CEPSA , con el fin de determinar si cumplen los criterios técnicos de seguridad y medioambientales establecidos por la Compañía. Estas inspecciones permiten a Cepsa disponer de una base de datos con la lista permanentemente actualizada de petroleros que pueden ser utilizados por la Compañía o realizar operaciones de carga-descarga en sus instalaciones.

Madrid, 31 de Julio de 2000
Dirección de Relaciones Institucionales